

EL ESTANDARTE CATÓLICO

DIARIO TRADICIONALISTA

Organo oficial de la Junta del Distrito

Año IX

Tortosa 16 Junio 1899

Núm. 2404

HAY QUE REPETIRLO

Admitido en el Congreso por todos los prohombres y partidos liberales el filibustero y traidor Morayta, es conveniente repetir lo que de él dijo «El Capitán Verdades» en «El Nacional» escribiendo contra el Gran Oriente de la masonería española:

«La admisión en el Congreso de ese reconocido «filibustero» que lleva el maldito apellido de Morayta, ¡maldito, sí!, por todo labio español; la presencia de ese traidor a la Patria en el templo donde se ha de rendir culto a la gloriosa enseña que ondea mustia y llorosa en su regia entrada; el solo contacto con ese inoble cuerpo, sobre cuyos hombros se sostiene aún la inmunda cabeza escapada al verdugo; deshonor y mancha, envilece al Gobierno que lo admite, a los españoles que lo toleran, a todos los diputados, sus compañeros, que no tengan el valor de arrojarlo de su seno a latigazos, como se arroja a los judíos del templo.

Y no es el solo; hay otros muchos que son por el estilo de «ese», indignos de llevar la que debe ser sagrada investidura de representante del pueblo. Y a todos esos hay que amarrarlos, y con el infamante grillete en la desnuda pierna conducirlos a pié por toda España, para que el pueblo les escupa en el cínico rostro y hundirlos luego en denigrante presidio para que purguen su traición, su latrocinio, su desvergüenza y las deshonras mil que han arrojado y arrojan al propio seno de la madre Patria, que en mal hora concibió tales engendros.»

¡A todos! ¡A todos!

No lo olvide el pueblo y aprenda de memoria estos párrafos.

Entereza cristiana

Por lo visto aun hay en América

algunos de esos grandes caracteres que tanto van escaseando en Europa. La Cámara del Perú ha votado una ley instituyendo el «matrimonio civil» o concubinato legal, como le llamó Pio IX.

Aquellos diputados debieran juzgar que la carencia de tan zarandeada conquista democrática o diabólica, suponta un estado de inferioridad manifiesta.

El presidente de la República puso su firma al pie de la ley, y como es ya sabido que para que una ley tenga fuerza de tal ha de ir refrendada por un ministro, el jefe del Estado invitó al presidente de su Consejo a hacer lo mismo. Pero el señor de la Romana, es este el nombre del entonces jefe del Gobierno, que por las muestras es un hombre de acendrados sentimientos católicos y de temple, contestó:

«La ley ha sido votada, pero está en oposición con un decreto superior al de los diputados, está en oposición con la fe religiosa, que es la mía y la de la inmensa mayoría del país. Por lo tanto, me niego formalmente a poner mi firma al pie de ella.»

El presidente de la República procuró disuadirle de su propósito, diciéndole que en todo caso la responsabilidad de una ley injusta, inculme exclusivamente a los diputados, en manera alguna al primer Ministro que, en cumplimiento de su deber, refrenda la promulgación.

El Sr. de la Romana mantúvose firme como una roca; prefirió la dimisión a tener parte en el sancionamiento de una ley impia, y retiróse a la católica Arequipa, donde fue recibido con grandes trasportes de entusiasmo por sus conciudadanos.

Aprendan esa sublime lección el cristiano y cristino Polavieja, los hipotéticos Pidales y todos los *peladores del lobo* que por mor de sus intereses materiales han erigido en sistema la transacción constante, abominando prácticamente de la santa intangencia salvadora.

En manos de esos transaccionistas sistematicos y funestisimos están los destinos de España.

Y así estamos de medrados.

Relojes fonográficos

Un relojero francés establecido en Suiza, ofrece como última novedad a sus parroquianos, unos relojes que en vez de dar las horas con campanas, las gritan como lo haría el mejor de los antiguos serenos, de suerte que para saber la hora no hay necesidad de sacar el reloj

del bolsillo ni abrirle la tapa, basta apretar el botón de un muelle para que el reloj diga en alta voz la hora y los minutos que las manecillas señalan en la carátula.

Pero por más curioso que esto sea, no acaba en eso el ingenio de ese relojero, sino que también ha aplicado el mismo principio a los relojes despertadores, y cuando llega la hora que se les marca, empiezan a gritar: «arriba, que es tarde», y si no se les detiene pronto, llenan al dormilón de improperios.

DEL CONCEPTO Y NORMA DE LA MÚSICA RELIGIOSA

IX (Conclusión)

No es menor el cuidado de la Liturgia en lo que al canto del *Miserere* concierne, acerca del cual, con solas dos palabras describe perfectamente el carácter dominante de la música polifónica con que ha de ser interpretado: «Después el *salmo Miserere* mes *Deus... modulata sed flebile voce*» (Cer. Epis. Libro II, cap. XXII).

Modulata voce, según el Diccionario, es «cantar con dulzura, suavidad y armonia» y *fleble voce*, significa con canto lloroso, acento lúgubre, triste, amargado con lágrimas, saturado de penas y llanto. Estas dos cualidades faltan, por desgracia, a ciertos *Misereres* a la moda, en los cuales, a mas de empleo de reprobados instrumentos, lo profano y estrepitoso se esfuerzan en trocar los lúgubres cánticos sagrados en contrahechas operetas, solaz y entretenimiento de ciertos elementos que, por lo augusto de los días, con no poco sentimiento, carecen de ópera mejor.

La doctrina tan detenidamente por nosotros expuesta, se halla resumida en los siguientes decretos:

Primero. En varias iglesias, aun insignes, se halla desde tiempo inmemorial introducida la costumbre de tocar el órgano durante toda la Misa de la feria *V in Coena Domini*, por lo cual se pregunta: ¿Puede conservarse dicha costumbre, la cual no es fácil de quitar?

Respuesta: La costumbre introducida ha de ser *eliminada* (S. C. de R., 30 Diciembre 1881).

Segundo. ¿Puede tolerarse que en el oficio de la feria IV, V y VI, de la Semana Santa, el canto de las Lamentaciones, Responsorios y *Salmo Miserere*, sea acompañado con el órgano o con otros instrumentos, y que durante la exposición del Santísimo

Sacramento se canten motetes acompañados de órgano ó de instrumentos musicales? Negativamente, en cuanto a las Lamentaciones, Responsorios, *Salmo Miserere* y demás partes litúrgicas; en cuanto a los motetes en presencia del Santísimo Sacramento puede tolerarse en razón a la antiquísima costumbre. (S. C. de R., 16 Julio 1893).

Claras, pues, y terminantes están las prescripciones de la Iglesia en esta parte de la Iglesia; lo que ahora importa es que sean humildemente acatadas por todos aquellos a quienes más de cerca incumbe regular la participación de la música en las funciones sagradas. Porque será ciertamente una lástima que tan sabias disposiciones no se observen y se fueren a la Iglesia a cargar con la nota de retrógrado, por la sencilla razón de verse precisada a buscar en lo antiguo composiciones sagradas que se conformen con el carácter de sus solemnidades, ya que estas composiciones no abundan hoy por desgracia entre los modernos.

Cuando tantos son los adelantos actuales de la música, ¿por qué no han de usarse en concordancia con las prescripciones litúrgicas?

Terminaremos estos artículos con las siguientes palabras del Maestro de la Capilla Julia de Roma: «Procuraremos todos los hombres de buena voluntad uniros en la común obediencia a las prescripciones de la Iglesia, y podremos fácilmente substituir la música poco decorosa con otra más religiosa y seria, que sirva de satisfacción a todos aquellos que buscan en las funciones sagradas la *piEDAD, devoción y provecho espiritual*».

VICENTE BAEOLLÉS, *Pra*, Maestro de Capilla del R. C. Corpus Christi, de Valencia.

VARIEDADES

Pareja mixta

Desde el primer sollozo de la cuna, Dichas siguen mi camino errante; Una blanca, locuaz y rozagante; Otra severa, silenciosa y bruna.

Delante va la blanca, en mi fortuna, Por los prados que alegra el sol brillante; Por los yermos, la negra va delante Al turbio rayo de la triste luna. Aquella, de cansancio dolorida Deja mi planta; compasiva y fuerte Esta a la paz y a la sueña me convida. ¿Quién quisiera digno espectáculo? Para

Yo—responde la blanca—soy la Vida.
Yo—responde la negra—soy la Muerte.

La mejor flor

Tienes negro el cabello, negros los ojos.
La mejilla trigueña, los labios rojos.
La voz en ellos brota, clara y risueña,
Como el agua que salta de peña en peña,
Y tus huellas imitan, finas y leves,
Las huellas de las aves sobre las nieves.

Mejor que esos hechizos de tu persona,
Es la flor delicada que los corona,
Y esa flor, que en tu pecho vierte su esencia,
Es la flor de las flores: es la inocencia.

La Junta de ayer

La reunión que tuvo lugar ayer, á las seis de la tarde, en la Cámara agrícola de esta ciudad, fué de importancia suma por los asuntos que la motivaron, calidad y número de personas que á ella asistieron y unánime sentir del concurso en bien de Tortosa y de su comarca.

Estuvo presidida por el Sr. Ayuso, presidente de la Cámara, Sr. Curto, alcalde de esta ciudad y Sr. Carrascosa, comisionado del Banco de España á fin de recoger datos para que el Gobernador de este se determine á establecer ó no una Sucursal en esta ciudad.

Hecha la presentación del Sr. Carrascosa por el Sr. Ayuso, manifestó este señor los trabajos que se habían hecho por los Sres. D. José Bernis, D. Jaime Martí y D. Joaquín Llasat, con objeto de conseguir para esta ciudad una Sucursal del Banco de España. Mereciendo por ello, estos señores, un voto unánime de gracias de la concurrencia.

Sucedió en el uso de la palabra el Sr. Carrascosa, quien después de exponer el objeto de su misión en esta ciudad, suplicó á todos los asistentes coadyuvasen á su feliz desempeño suministrándole datos, para agregarlos á los valiosos por él recogidos, sobre los siguientes extremos:

- 1.º Cantidad de papel que se realiza en esta plaza á 90 días vista la letra.
- 2.º Qué otras operaciones se verifican, en las que puede tener lugar el descuento.
- 3.º Número de Tenedores de Papel del Estado que pignoran éste á cambio de cantidades en metálico para atender á sus negocios.
- 4.º Si se gira mucho en esta localidad.
- 5.º Como reembolsan el valor de los frutos productores y acaparadores. Si por letras ó por valores declarados, ó por remesas en metálico.
- 6.º A cuanto puede ascender lo que aquí se cobra anualmente en cupones de Papel del Estado.
- 7.º ¿Hay capitales en esta ciudad ó comarca que pudieran ser depositados en la Sucursal á cuenta corriente?
- 8.º Si el billete circular en mucha ó poca cantidad y si hay repugnancia en admitirlo.
- 9.º Para los peño de su cometido.

pagos, ¿qué se usa más en esta comarca? ¿la plata ó el billete?—10.º Cuántas casas de banca ó de giro hay en la ciudad ó comarca, y qué movimiento en las mismas.—11.º Mejoras en vías de realización ó en proyecto que pueden dar lugar á empréstitos. Advirtió el sumo gusto que tendría en recibir abundantísimos informes ora de entidades ora de particulares, desde ocho y media á diez de esta mañana, y que de ellos resultase el establecimiento en Tortosa de una Sucursal del Banco de España.

Por si el Sr. Carrascosa tiene á bien anotarlo, le diremos que, al empréstito nacional, Tortosa, si mal no recordamos, se suscribió por más de cuatrocientos mil pesetas; que el aceite facturado en esta estación, dos años atrás, para ser exportado, ascendió á muy cerca de treinta mil pipas, con un valor aproximado de veinte y cinco millones de pesetas, que en su inmensa mayoría se negociaron en francos en la Banca de Barcelona; y finalmente, diremos al Sr. Delegado, que esta ciudad es la segunda de Cataluña en satisfacer al Estado mayor cuota de contribución territorial, apesar de tener incultos más de cien mil jornales del país, de prados y eriales, y solo espera que una mano amiga le proporcione algunos billetes de cinco mil pesetas.

Para informar plenamente al señor Carrascosa se delegó á personas competentísimas, como son D. Pedro Franquet, D. Fernando Pallarés, don Víctor Olesa, D. Joaquín Sales, don José Bernis, D. Bernardo Grego, y D. Facundo Segarra.

Los Sres. reunidos agradecieron al Sr. Carrascosa sus buenos deseos y le saludaron afectuosamente al retirarse.

El objeto de la reunión, además de anterior, era para tratar de la Exposición que debía elevarse á las Cortes, pidiendo á éstas que no se variase el trazado del ferrocarril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita; que se suspendiese á la brevedad posible el trozo de línea de Alcañiz á la Rápita y que la empresa se obligue á terminarlo en cinco años. Con sólidas razones demostró el Sr. Ayuso la justicia que nos asiste para ello, el provecho que de su pronta construcción ha de resultar, no solo para esta comarca y para el bajo aragon, si que también para España y, por último, que ésta es para nosotros cuestión de vida y muerte. Manifestó que había sido nombrada una Junta de defensa que sometía á la aprobación de los reunidos, compuesta de los señores siguientes: Alcalde de Tortosa, Diputados á Cortes por Tortosa y Roquetas señores Gonzalez y Puigcerver; Diputados Provinciales Sres. Olesa, Roig y Ribás; Sr. Nicólan del comercio, señor Marqués de Bellet propietario. El señor Fernandez registrador de la Propiedad, formará parte de la misma como abogado consultor, juntamente (á petición suya) con los letrados Sres. Olesa y Roig, individuos de la Junta, y con el decano de los abogados de esta ciudad, por suplica del Sr. Olesa. Una vez aprobada mereció la Junta de la que forman parte personas tan distinguidas, y se la invistió de amplísimos poderes para el acertado desempeño de su cometido.

El Sr. Ayuso dió lectura á la Exposición que se ha de elevar á las Cortes, la cual está redactada por mano experta tanto por el vigor y solidez de su fondo, como por la belleza de la forma cuanto por la pureza y elegancia del lenguaje. Honraremos con ella las columnas de EL ESTANDARTE CATALON, cuando la Junta de defensa lo crea conveniente. Hicieron uso de la palabra, además del Sr. Ayuso, el Sr. Alcalde y los señores Olesa, Roig, Fernandez, Quintana y Lombart.

El Sr. Secretario de la Cámara leyó un entusiasta telegrama del Sr. Conde de Alcañiz, felicitando á la Cámara agrícola de esta ciudad por su activa cooperación en lo referente al ferrocarril de Puebla de Híjar, Val de Zafan á San Carlos de la Rápita.

Asistieron á la reunión, las personalidades más salientes de la aristocracia, industria, comercio letras y propiedad; así como también representantes de toda la prensa local.

CRONICA

Han terminado los exámenes de prueba de curso en el Seminario Conciliar y en el Colegio de San Luis. La mayor parte de los estudiantes han salido para sus casas á pasar la temporada veraniega.

Hace algunos años se instruyó un expediente por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad pidiendo la rebaja del cupo de consumos, cupo bajo todos conceptos excesivo. ¿Qué gestiones se han practicado para su resolución? ¿En qué estado se encuentra? Y por último, ¿los representantes en Cortes de esta infeliz población, víctima del caciquismo y de la politiquería, han tenido siquiera noticia de la formación del expediente?

Fiesta de la Congregación de San Luis en la capilla del Gimnasio el día 18 de los corrientes.

Por la mañana á las siete y media misa de comunión general. Por la tarde: á las cinco y media solemnemente trisagio con orquesta, sermón á cargo de D. José Matamoros, Pbro.

Después de la función se rifará un magnífico escudo plateado del Sagrado Corazón de Jesús, á beneficio de la Congregación.

Ha sido presentado en Madrid un verdadero fenómeno, un hombre de diez y ocho años con todo el aspecto de un niño de quince á veinte meses.

Fué llevado á Palacio con traje de aragonés. Su cara estrecha y larga, su frente deprimida, sus pierneotas delgadas y todos los detalles de su pobre naturaleza acusan raquitismo en el mas alto grado y dan al muchacho aspecto poco agradable.

Apenas habla y (son en él muy características la inquietud y la vivacidad.

De Palacio salió el chiquillo en brazos de una muchacha.

Sabemos de algunos señores Sacerdotes y seglares de esta diócesis que se han inscrito para tomar parte en la próxima peregrinación á Nuestra Señora del Pilar, Lourdes, Mercedes y Monserrat.

—El próximo domingo la Venerable O. T. de San Francisco celebrará su acostumbrada dominica, aplicandola en sufragio del alma de la hermana Doña Teresa Gas y Bosch.

—Para convencerse de la farsa parlamentaria, he aquí un dato efocuentísimo. A pesar de las gravísimas injurias que se han dirigido el conde de las Almenas y el general Primo de Rivera, continúan tan amigos como si entre ambos no hubiese pasado nada hasta el punto de pasarse juntos muchos días.

NOTAS AGRICOLAS

Por completo ha terminado la siega de trigos y cebadas en el término de esta ciudad. Poca confianza abrigan los labradores acerca del resultado de la cosecha de cereales visto el aspecto que presentaban; pero ha sido mas pobre aun de lo que se esperaba. Muertos rápidamente los trigos, han quedado sin grano y con mucha paja de pésima calidad. Poco trabajo costará la trilla. Algunos labradores ya han principiado esta operación.

En algunos puntos donde, otros años el trigo rendía hasta 7 ú 8 barcillas por cada diez fajos ó cavallón este año apenas si producirá 2 barcillas de grano de clase muy inferior entremezclado con muchos despojos. La producción de habas, garbanzos, guisantes y habones resulta también exigua y de mala calidad. En las partidas Fulolla, Gores del Llam y Barselles tierras vírgenes aun, y muy abonadas por tanto para legumbres y sementeras tampoco se han exceptuado este año de la crisis agrícola.

La producción de habas, garbanzos, guisantes y habones resulta también exigua y de mala calidad. En las partidas Fulolla, Gores del Llam y Barselles tierras vírgenes aun, y muy abonadas por tanto para legumbres y sementeras tampoco se han exceptuado este año de la crisis agrícola.

La producción de habas, garbanzos, guisantes y habones resulta también exigua y de mala calidad. En las partidas Fulolla, Gores del Llam y Barselles tierras vírgenes aun, y muy abonadas por tanto para legumbres y sementeras tampoco se han exceptuado este año de la crisis agrícola.

La libertad liberal

El Liberal de Madrid, eco servil de los judíos, masones y filibusteros dice que con la admisión de Morayta en el Congreso triunfó la libertad.

La libertad liberal, debió añadir El idem.

Y así es verdad. Y esta es la libertad de que gozamos los españoles bajo el yugo del liberalismo, que nos cruza el látigo por el rostro después de dejarnos en cueros, sin pan y sin honra.

Los liberales de que es encarnación el gran traidor, Morayta, y el gran masonizante, Morayta, y el gran Oriente, Sagasta; y el gran mestizo, Pidal.

La libertad que ha derramado á torrentes la sangre en ambos mundos para satisfacer las concupiscencias de sus santones, que ha vendido por treinta dineros el imperio colonial de España, que ha puesto á nuestra patria, arruinada y envilecida, á los pies de sus enemigos.

¡Esta es la libertad liberal!

¡Esta es la libertad que ha triunfado con Morayta!

DEL DÍA

El que durante estos últimos días, haya leído la prensa católica, habráse forjado la ilusión de que lo único malo que nos resta en España es el señor Morayta y la media docena de pedisabños que formaron coro para exaltar al escaño parlamentario. Engañado espesismo es este que importa a todo trance desvanecer. Morayta, a la postre, no es sino una nota aguda que, por la ley del contraste, se sale del concierto, y que, un momento, distrae la atención general por su inusitado colorido, por su intensidad disonante; pero una nota más que, discorde y todo, viene a sumarse al cúmulo de voces constitutivas de la murga irreligiosa y descreída que nos atruena y aturde a fuerza de perniciosas destemplanzas.

Ni aun es la peor, ni la más funesta, aunque la más inarmónica, la nota masonica, clara y timbrada de Morayta y compañía; porque en la orquesta liberal hay claro-oscuros, medios tonos y bajos profundos que desentonan más y mejor, y que causan al gusto de los aficionados más tremendas desazones.

Pidal levándose las manos, con el nuevo Pidalos; Polavieja ensayando la espada de maras; Silvela entrando por todo, como la romana del diablo, la mayoría conservadora doblándose al peso de las conveniencias de partido; los católicos propiños y reconocimenteros, todos estos a quienes importa no perder de vista, son más grandes calamidades, que Morayta por muy obvia razón; porque esos no son de los que dan la nota aislada y pasajera, sino de los que imprimen carácter al concierto, son músicos mayores que dirigen, batuta en mano, toda la pieza y, amen de comer del oficio, hacen bailar á todo el mundo á su talante y voluntad.

Morayta pone su voz en las nubes y en ello queda; pero esos otros ponen voz y voto en los intereses de la Religión y de la patria, no para sacarlos á flote y salvarlos sino para estropearlos y desquiciarlos.

Morayta saca el pecho fuera como el río del cuento y dice... cuatro sanedeces salpicadas de virulencias sectarias, y aquí paz y después gloria, como el valentón de la leyenda quiere la espada, cala el chapeo, mira al boslayo y... vase sin mayores consecuencias; mas no así los Pidales y Polaviejas que, armados de todas armas, pueden más sobre seguro y á mansalva cometer estropicios y amontonar ruinas, con menos riesgo personal y con mayor detrimento ajeno.

No hay que perder de vista este aspecto del peligro liberal, porque, que más quisiera Silvela que vernos enredados con los grifos y quimeras de la

extrema izquierda radical, dejando en paz á él y á los suyos en su obra de lenta y segura destrucción? No señor, no; ante todo importa desbrozar el camino de impedimentos y obstáculos, despejar el campo; y luego, cuando sea hora de emprender la batalla grande, libres ya de hojalateros, de mestizos y demás patulea, ya daremos cuenta de esa hampa de bribones gárrulos y tremendistas, que no tienen tanto corazón, como arrogancia.

J. M.

TELEGRAMAS

Madrid, 16.

A primera hora ha circulado en el Congreso el rumor de que el señor Gamazo había sufrido esta mañana un ataque á la cabeza, hallándose como consecuencia del mismo bastante grave.

La noticia necesita confirmación. Se nota, sin embargo la ausencia del Congreso de todos aquellos gamacistas que asisten al mismo desde muy temprano.

Madrid 16.

Acaba de comunicárenos que el señor Gamazo ha experimentado una ligera mejoría, sin que haya desaparecido la gravedad de su estado.

Madrid 16.

El señor Romero Robledo ha anunciado que mañana, con cualquier pretexto, iniciará un amplio debate sobre política electoral del Gobierno. Añade el batallador diputado que el discurso que pronunciará con este motivo será uno de los de más oposición que ha pronunciado en su larga vida parlamentaria.

Madrid 16.

El parte facultativo sobre la enfermedad que padece el señor Gamazo, dice: «El enfermo se halla más aliviado dentro de la gravedad, que aún no ha desaparecido.»

Madrid 16.

Washington, 16.—Mackiley ha aplazado su viaje de propaganda para la elección presidencial de 1900.

Este aplazamiento obedece al general descontento que se advierte por el resultado que está dando la campaña de Filipinas.

Madrid 16.

En los pasillos se advierte desde primero hora mucha animación.

Las tribunas llenas y en los escaños muchos senadores.

El general Polavieja lee un despacho oficial de Filipinas del general Jaramillo, que dice: «Ha salido una comisión española para conferenciar con Aguinaldo y gestionar la libertad de los prisioneros de los tagalos.»

Tan pronto como tenga noticia del resultado lo comunicaré.»

El señor Gutiérrez de la Vega hace algunas preguntas y ruegos al señor ministro de Gracia y Justicia, acerca de los abusos que se vienen cometiendo en el pago de dietas á los testigos que tienen que acudir á declarar ante los tribunales.

El señor Durán y Bas promete atender el ruego del señor Gutiérrez de la Vega.

El duque de la Roca y el señor Barnuevo hacen preguntas de escaso interés.

La Cámara pos á reunirse en secciones para el nombramiento de varias comisiones,

Con este motivo se suspende la sesión.

Madrid, 16.

Un despacho del general Ottis dice que el general Lawton ha derrotado á los filipinos que estaban atrincheros cerca de Bacoor.

Las pérdidas de los tagalos son considerables y las de los nortea-americanos ascienden á treinta, entre muertos y heridos.

Paris, 16.

Noticias recibidas de Nueva York aseguran que no obstante los deseos de Mac Kinley, de que no se hagan nuevos sacrificios de hombres para las islas Filipinas, el ministro de la Guerra se propone organizar una nueva recluta voluntaria para enviarla contra los tagalos.

Paris, 16.

Comunican de Roma que ha quedado constituido un Ayuntamiento compuesto exclusivamente de socialistas.

Madrid 16.

Según las últimas noticias, el torpedero «Rayo» se fué á pique por haberse descentrado la máquina, rompiéndose algunas cuadernas del buque, el cual ha quedado encallado entre dos piedras. La tripulación se ha trasladado á tierra.

ÚLTIMA HORA

—(:)~(:)—

Se ha expedido de esta Ciudad á Alcañiz el siguiente telegrama:

Contel.
Junta Regional.

Alcañiz.

Numerosa reunion agradece telegramas. Nombrada junta defensa ofrece incondicional concurso.

LLASAT.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECIONES COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del Autor.

VENTA

DOS CASAS DE REGREO,

construidas expresamente, sitas en Ampolla, y con departamentos espaciosos para una familia y á propósito para veranear.

El precio de cada una es de tres mil pesetas.

Para más detalles se dirigirán á don Agustín Pitarg, calle de la Unión (Ensanche), al lado del Café Escudero, ó á D. Jacinto Sanchez, Tienda de Ropas, TORTOSA.

A los señores Sacerdotes

Se encuentra en esta Ciudad de paso para Barcelona, D. José Almirall, representante de la Fábrica de Ornamentos de Iglesia de los señores Hijos de Miguel Gusi, de Barcelona—Call, 6,—llevando un extenso y variado surtido en Casullas, Capas, Cingulos, etc, además de toda clase de géneros de metal para altar.

Es la primera y más acreditada casa que puede garantizar sus artículos por ser de fabricación propia empleándose solamente plata y oro sin liga y seda flor.

Se puede escoger en un sin número de muestras de Damasco, Tapicerías, Brocados, Tisues, etc. etc. á propósito para Pontificales, Ternos, Pálios, Estandartes, Escalaviras y todas las demás clases de Ornamentos.

Especialidad en las Imágenes. Para encargos, Fonda de Europa.

Se necesitan oficiales zapateros para obra cosida.
Zapatería Moreso
Plaza Catedral

TRASLADO

El taller de esculturas de D. RAMON SABATÉ, ha sido trasladado á la casa núm 17 de la calle de la Merced, frente á la que antes ocupaba.

Imprenta de «El Estandarte Católico»

PIGOTA LINFA PURA DE VACA, RECIENTE
(PRÉVIO ANÁLISIS MICROSCÓPICO)
ANGEL, 16, PRINCIPAL
TORTOSA
TODOS LOS DIAS FESTIVOS
DE 10 A 12 MAÑANA

DR. SABATÉ
especialista en PARTOS,
y enfermedades de
MUJERES Y NIÑOS

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

ARTURO VOLTES Y RIBOT

Angel, 7, TORTOSA

FÍJENSE BIÉN

NÚMERO 10

Calle del Angel, TORTOSA

IMPRESA

VOLTES-LLASAT

CALLE DE MONCADA, NÚMERO 13, TORTOSA

Frente al Seminario Conciliar

ÚLTIMA HORA

DISPONIBLE

DE INTERÉS GENERAL

AGUA Abundante y Potable

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos Artesianos; interesante a los pueblos que carezcan de ella.

Máquina Elevadora de aguas

INVENTO FIN DE SIGLO. CON REAL PRIVILEGIO DE LOS SEÑORES GUBERN SALOM Y GARRIGA

Dirigirse a los Sres. Barberá y Compañía

Plaza de San Juan 19. TORTOSA

TAPICERIA Y EBANISTERIA

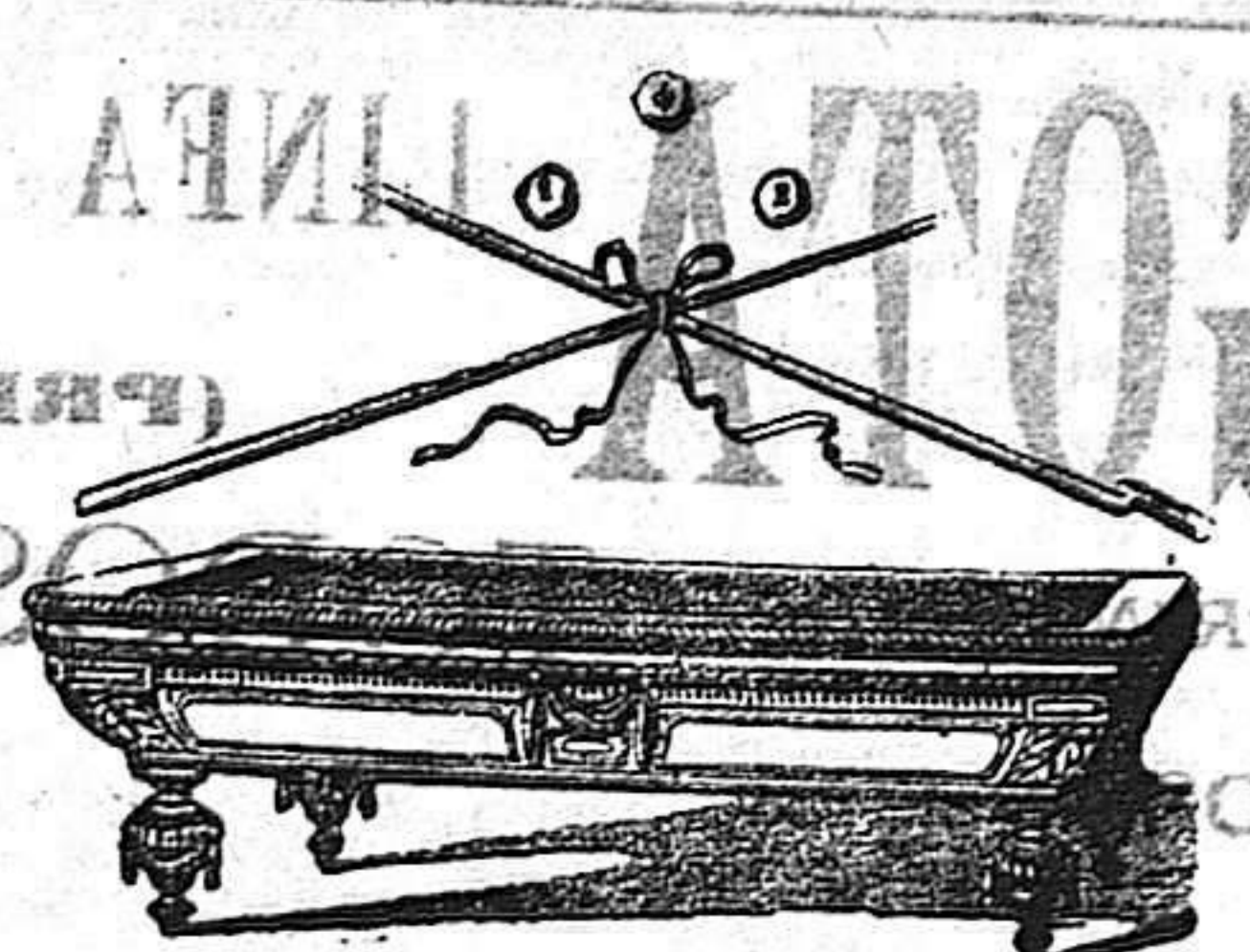
Manuel Panisello y Cp.

Moncada 16 y Carmen 2 y 10

TORTOSA

En estos grandes almacenes de muebles hay existencias de muletas, mundos, bolsos, transparentos y flecos para cortinajes y pavellones.

Única casa en Tortosa que representa a la VIUDA E HIJAS DE ALEJO AMORÓS, de Barcelona, dueñas de la gran fábrica de mesas de billar.



Remítense catálogos gratis a quien los solicite

especialista en PARTOS y enfermedades de MUJERES Y NIÑOS

Remítense catálogos gratis a quien los solicite